

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

ORDEN N.º NUM. 15

SERIE 1967-68

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR UNA TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE EL FONDO SUBSIDIO MUNICIPAL Y CREANDO NUEVAS PARTIDAS EN EL MISMO.

FOR CUANTO:- Al distribuirse los fondos asignados por el Subsidio Municipal se creó partida ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ para la compra de vehiculos de motor con un credito de \$4,000.00

For cuantos: En esta partida habrá un sobrante disponible el cual puede ser transferido a otras asignaciones o a crear nuevas partidas en este fondo.

FOR TANTO:- ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO.

Sección 1ra:- Se le ordena al Secretario Auditor Municipal a crear en sus libros contabilidad una partida que se titulará Compra de una Ambulancia con un credito de setecientos cincuenta dolares (750.00)

Sección 2da:- Se autoriza al Secretario Auditor a efectuar una transferencia de credito entre las siguientes partidas del Fondo Subsidio Municipal.

De la Partida:

3008- FS. Compra de un Jeep 750.00

A la Partida:

4801-FS compra de una Ambulancia..... 750.00

Total.....\$750.00

Sección 3ra:- Esta Ordenanza empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada al Negociado de Asuntos Muples.

PRES. ASAMBLEA MUPAL.

SECRETARIO AUDITOR

ALCALDE

aprobada en 17 de octubre de 1967